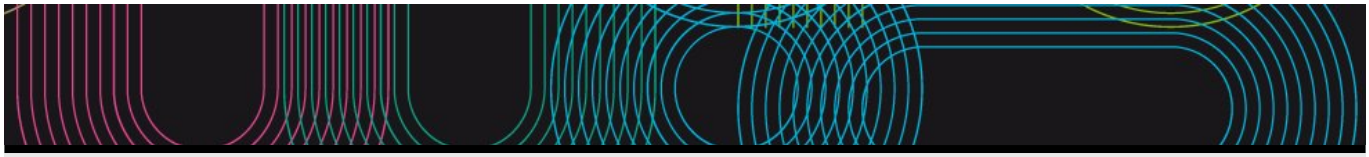

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Diseño de planes estratégicos de igualdad de oportunidades				
Asignatura	Diseño de planes estratégicos de igualdad de oportunidades			
Código	V08G210V01905			
Titulacion	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Rodríguez Castro, Yolanda			
Profesorado	Rodríguez Castro, Yolanda			
Correo-e	yrcastro@uvigo.es			
Web	http://http://webs.uvigo.es/hildegart/			
Descripción general	En esta materia se pretende poner en contacto a los y las estudiantes con las políticas de igualdad de oportunidades de mujeres y de hombres.			

Competencias de titulación	
Código	
A1	Conocer el marco normativo regulador de las relaciones laborales
A11	Conocer el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación
A12	Conocer los principios ideológicos y de los actores que condicionan las relaciones laborales en el mundo actual
A14	Ser capaz de seleccionar, gestionar y transmitir información y documentación laboral
A15	Ser capaz de elaborar y diseñar la estrategia de recursos humanos en una organización
A32	Capacidad para diseñar planes de incentivos a la producción
A36	Ser capaz de elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral
A40	Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
A43	Ser capaz de conocer las organizaciones públicas encargadas de diseñar e implementar las políticas públicas socio-laborales
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Aprender autónomamente
B3	Trabajar individualmente y en equipo
B4	Saber adaptarse a las nuevas situaciones
B6	Capacidad de organización y planificación
B8	Saber tomar decisiones
B9	Comunicarse de forma efectiva en las relaciones interpersonales

Competencias de materia		
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Acercar a las y los alumnas/os al estudio de las cuestiones relacionadas con el género.	A1 A11 A12 A40	B1 B4 B9

Poner en contacto a los y las estudiantes con la situación real de la mujer a nivel educativo, laboral, familiar, político, económico, etc.	A1 A11 A12 A40	B1 B4 B8 B9
Comprender las implicaciones a nivel psicológico, social y específicamente a nivel económico y laboral de las políticas de igualdad en la vida de hombres y mujeres.	A1 A11 A12 A40	
Favorecer el conocimiento de las políticas de igualdad de oportunidades a nivel europeo, estatal y autonómico.	A1 A11 A12 A36 A43	B1 B2 B3 B4 B8 B9
Favorecer la reflexión crítica sobre la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres.	A1 A11 A12 A40 A43	
Adiestrar a los y las estudiantes en la elaboración y diseño de planes de Igualdad de Oportunidades de hombres y mujeres.	A1 A11 A12 A14 A15 A32 A36 A40 A43	B1 B2 B3 B6 B8 B9

Contenidos

Tema	
Bloque I. Abordaje conceptual y teórico de los estereotipos de género y el sexismo.	- Conceptos clave relacionados con la Igualdad de oportunidades - Los Estereotipos de Género: evolución, modelos y tipos (estereotipos descriptivos y prescriptivos) - El Sexismo Ambivalente: del sexismo hostil al sexismo benevolente.
Bloque II. Análisis normativo y contextual en materia de Igualdad de Oportunidades	- Análisis normativo y documental sobre Igualdad de Oportunidades: a nivel comunitario, estatal, autonómico. - Análisis de contexto en materia de Igualdad de Oportunidades: situación de las mujeres en la Unión Europea y en España (participación de las mujeres en el mercado laboral y brechas de género, medias de acción positivas, tendencias recientes derivadas de la crisis económica-financiera, Conciliación de la vida personal, familiar y profesional)
Bloque III. Planes estratégicos de Igualdad de Oportunidades	- Revisión de los Planes estratégicos de Igualdad de Oportunidades: a nivel comunitario, estatal, autonómico. - Elaboración y diseño de Planes de Igualdad dirigidos principalmente a la empresa pública o privada.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Sesión magistral	26	0	26
Trabajos de aula	10	0	10
Trabajos tutelados	10	45	55
Presentaciones/exposiciones	1	0	1
Pruebas de tipo test	3.5	50.5	54

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como presentar la materia.
Sesión magistral	Exposición por parte de la docente los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el o la estudiante

Trabajos de aula	El o la estudiante desarrolla actividades individuales o grupales en el aula bajo las directrices e supervisión de la docente
Trabajos tutelados	El o la estudiante, de forma individual y grupal elabora trabajos sobre la temática de la materia o prepara memorias, recensiones, etc.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el grupo clase el trabajo que elaboraron sobre los contenidos de la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para el trabajo de aula o tutelados, la atención personalizada se llevará a cabo de dos formas: - en el aula durante la sesión de tutoría asignada - en el despacho de la docente en el horario de tutoría. Además, los y las estudiantes podrán comunicarse con la docente a través del correo electrónico o de la plataforma de faitc.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos de aula	Asistencia y participación en las actividades de aula.	10
Trabajos tutelados	Trabajo grupal (obligatorio): diseño de un plan de igualdad de oportunidades en una empresa. Trabajo individual (optativo) sobre un tema de relacionado con la materia. consultar con la docente.	40
Pruebas de tipo test	Examen tipo test de 30 preguntas con tres opciones.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es obligatorio tener al menos un 2.5 de nota tanto en la parte teórica (examen) como en la parte práctica (trabajos grupales e individuales). En la convocatoria de julio se mantendrán las notas de la evaluación continua tanto de la parte teórica o de la parte práctica que estén aprobadas.
Los y alumnos/as que no hayan seguido o no hayan podido seguir la evaluación continua, podrán examinarse en una prueba final que consta de dos partes: una parte de tipo test de 30 preguntas con tres opciones de respuesta , y una segunda parte que será el desarrollo de un supuesto práctico. Con este examen podrán obtener el 100% de la calificación.

Fuentes de información

- Bonino, Carla y Aragón, Jorge. La negociación colectiva como instrumento para la igualdad laboral entre mujeres y hombres.Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2003.

- Castro, C. Introducción al enfoque integrado o mainstreaming de género. Guía básica. Instituto Andaluz de la Mujer, 2004.

- Comisión Europea. "La responsabilidad social de las empresas: una contribución empresarial al desarrollo sostenible". COM, Bruselas, 2002.

- Comisión Europea. Dirección General de Empleo, Relaciones laborales y Asuntos Sociales "100 palabras para la Igualdad".

- Consejo Económico y Social; La negociación colectiva como mecanismo de promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

- Instituto de la Mujer. Manual de orientación para la puesta en marcha de Acciones Positivas en las empresas. Nuevas situaciones, Nuevas respuestas... Instituto de la Mujer. 1999.

- Instituto de la Mujer. *Orientaciones para negociar medidas y planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las empresas.* Instituto de la Mujer (MTAS), 2007

Lameiras Fernández, M., Rodríguez Castro, Y., Calado Otero, M., Foltz & Carrera Fernández; M.V. (2007). Expressive-Instrumental traits and sexist attitudes among Spanish university Professors. *Social Indicators Research*, 80, 583-599

Pérez del Río, Teresa. "Los programas de igualdad de oportunidades: Sujetos, concepto, contenido y elaboración". Ponencia en Encuentro de mujeres y hombres sindicalistas de CC.OO. Madrid, junio de 2006.

Bibliografía de enlaces Webs:

http://www.tt.mtas.es/mujer/

http://www.tt.mtas.es/optima/contenido

http://www.tt.mtas.es

http://www.ilo.org

http://www.ccoo.es/sindicato/mujer.html

http://www.ugt.es/Mujer/mujer.html

http://www.cgt.es

http://citizens.eu.int/es/es/gf/eq/be/giindex.htm

http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/s02310.htm

V Programa de Acción Comunitario a Medio Plazo de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres

Comisión de los Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades del Parlamento Europeo

Igualdad de Oportunidades de Secretaría Confederal de la Mujer de CC.OO.

Igualdad de Oportunidades de UGT sobre Mujer Trabajadora

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Igualdad y mercado de trabajo/V08G210V01906

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Dirección y gestión de recursos humanos I: dimensión psicosocial/V08G210V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho del empleo/V08G210V01701